

IES EL ESCORIAL



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
FILOSOFÍA**

DEL DEPARTAMENTO DE

Curso 2017-2018

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES.....	4
1. Composición y organización del departamento.....	4
2. Etapas y materias impartidas por el departamento y distribución de las materias entre el profesorado del departamento.....	4
3. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso.....	4
I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.	6
A) ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA E.S.O.....	6
1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales y las competencias básicas en la etapa.....	6
2. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa.	7
3. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares en la etapa.	8
4. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, manejo de tecnologías de información y comunicación, educación cívica, etc.	8
5. Materiales y recursos didácticos en la etapa.	11
6. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en la etapa.	12
7. Criterios, procedimientos e instrumentos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la etapa.	12
7.1. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación durante el curso en evaluación continua, para aquellos a los que no se les pueda aplicar ésta, y criterios generales de la prueba extraordinaria en la etapa.	13
7.2. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso en la etapa.	14
7.3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores en la etapa.	14
B) PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA E.S.O.....	15
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA VALORES ÉTICOS DE PRIMERO DE LA E.S.O. .	15
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia.....	15
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	29

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales	29
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA VALORES ÉTICOS DE SEGUNDO CURSO DE LA E.S.O.	29
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia.....	30
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	43
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales	44
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA VALORES ÉTICOS DE TERCERO DE LA E.S.O..	44
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia.....	44
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	56
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales	56
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA EDUCACIÓN EN VALORES DE CUARTO CURSO DE LA E.S.O.	56
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia.....	56
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	64
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales	65
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA FILOSOFÍA DE CUARTO DE LA E.S.O.	65
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia.....	65
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	77
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales	78
II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO	79
A) ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA BACHILLERATO.....	79
1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales y las competencias básicas en la etapa.....	79
2. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa.	82
3. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares en la	

etapa.	82
4. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, manejo de tecnologías de información y comunicación, educación cívica, etc.	83
5. Materiales y recursos didácticos en la etapa.	84
6. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en la etapa.	84
7. Criterios, procedimientos e instrumentos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la etapa.	85
7.1. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación durante el curso en evaluación continua, para aquellos a los que no se les pueda aplicar ésta, y criterios generales de la prueba extraordinaria en la etapa.	86
7.2. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso en la etapa.	86
7.3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores en la etapa.	86
B) PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA BACHILLERATO.....	87
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA FILOSOFÍA DE PRIMERO DE BACHILLERATO .	87
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia.....	87
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia.....	103
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales	106
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA PSICOLOGÍA.....	106
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia.....	106
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	117
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales	119

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

1. Composición y organización del departamento

Dña. Miriam Campillo Ruíz

D. Juan Carlos Almorox Alonso, jefe de departamento

2. Etapas y materias impartidas por el departamento y distribución de las materias entre el profesorado del departamento

ETAPA DE LA ESO

Valores éticos y Filosofía de 4º de la ESO

1º A , 2º C, 3º B, 4º B y D los imparte Dña. Miriam Campillo Ruíz.

3º A, 3º C, 4ºA, 4º C y 4º de Filosofía los imparte D. Juan Carlos Almorox Alonso.

El resto de los grupos los impartirá Dña. Celia Regaliza, miembro del departamento de Geografía e Historia.

ETAPA DE BACHILLERATO

Filosofía y Psicología

1º A y B de bachillerato y 2º de bachillerato (grupo materia de Psicología) los imparte Juan Carlos Almorox Alonso.

3. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso

A. Mejorar los resultados académicos en primero de bachillerato que están muy desajustados entre los alumnos de las dos grandes opciones: ciencias sociales y científico-tecnológico.

B. Colaborar en la mejora de algunas competencias básicas en la ESO desde la asignatura de Valores Éticos. Aunque tenga muy poca carga horaria-lectiva nuestro departamento en esta etapa nos proponemos colaborar en la mejora de la competencia lectora y en la mejora de la capacidad para redactar.

C. Conseguir mejorar los resultados académicos y la preparación para ulteriores estudios de ambos niveles de bachillerato en nuestras asignaturas y colaborar en la mejora de los resultados de ambos cursos en general.

D. Incentivar a los alumnos en la lectura y conocimiento de nuestra tradición cultural.

E. Incentivar el pensamiento crítico y autónomo -que necesita una base y unos criterios- que la Filosofía puede colaborar de modo relevante a presentar a nuestros alumnos.

I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.

A) ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA E.S.O.

1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales y las competencias básicas en la etapa.

1. Iniciar a los alumnos en el conocimiento de los derechos y deberes de ciudadanía.
2. Iniciar a los alumnos en la asunción de las responsabilidades democráticas y ciudadanas
3. Incitar al planteamiento de los grandes problemas personales y sociales desde una perspectiva ética, democrática y activa.
4. Afianzar los hábitos de discusión educada y abierta.
5. Afianzar el gusto por la lectura y la apertura informada al mundo.
6. Ayudar a mejorar el manejo de la lengua escrita y oral.
7. Descubrir la importancia de los valores éticos en la formación de la personalidad y la autoestima.
8. Entender la influencia de las virtudes y de los valores éticos en el establecimiento respetuoso y comprensivo de relaciones interpersonales, así como en el ejercicio de la libertad individual y social.
9. Reconocer la vida privada y pública de las personas para trazar los límites de la libertad individual y social.
10. Asumir que la libertad y la justicia deben conformar la acción política y moral del ser humano.
11. Conocer progresivamente diversas teorías éticas, así como los elementos comunes y diferenciadores que las componen.
12. Apreciar el efecto que producen los valores en la conducta individual y social, identificar los problemas derivados de su ausencia y promoverlos en beneficio de las personas y de la sociedad.

13. Comprender la relación entre la justicia, la felicidad y el bien común, realizando juicios fundamentados.
14. Reconocer los valores ético-políticos y el impulso ilustrado de la democracia actual.
15. Tomar como referente la DUDH para valorar el buen funcionamiento de los sistemas de gobierno y la legitimidad de todo Estado.
16. Conocer la adecuación de los derechos y deberes de la Constitución española a los principios de la DUDH.
17. Identificar los principios fundamentales de la política social y económica del Estado español, y su fundamentación ética.
18. Entender el contexto histórico y político en el que se elaboró la DUDH, y reconocer tanto su estructura y su contenido como los retos actuales que suponen su aplicación.
19. Tomar conciencia de la falta de neutralidad de ciertas investigaciones científicas actuales, cuyos objetivos no respetan un código ético fundamentado en la DUDH, en pro de un falso progreso y perjudicando a las personas o al medioambiente.
20. Conocer qué es la tecnología científica y evaluar su impacto negativo en el medioambiente.

2. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa.

Los alumnos y las alumnas han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en valores éticos reconocibles en nuestra tradición que se remonta a la Ilustración, la tradición filosófica y la lucha por los derechos humanos y sociales. Por ello se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo ético.

Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos activos, inductivos y mixtos; es decir, métodos eminentemente participativos y dialógicos.

La aplicación de dichos métodos lleva implícita la utilización de estilos de enseñanza socializadores y socráticos para conseguir que sus juicios y elecciones dirijan su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común.

El docente buscará que el alumno cree estructuras cognitivas que le permitan ser un ciudadano con un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

La acción docente se dirigirá a permitir al alumno comprender e interiorizar los valores éticos de forma significativa y anclada al mundo sociopolítico en que vive.

3. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares en la etapa.

Se harán las adaptaciones precisas en colaboración con el departamento de orientación y con la ayuda de su información. En todo caso, en cuanto a las adaptaciones curriculares, en las asignaturas que tratan de valores éticos cuentan más que los contenidos teóricos, conceptuales y abstractos, la actitud abierta hacia los problemas tratados (formación de la personalidad, sociabilidad, derechos humanos y ciudadanía) y el trabajo sobre tales contenidos. Es sobre estos dos puntos más que sobre lo puramente teórico sobre lo que se insistirá con todos los alumnos y de modo acentuado con aquellos alumnos que requieran adaptación.

A aquellos alumnos que lo precisen se les dará, en colaboración con el departamento de orientación, material adaptado y se adaptarán PROCEDIMENTALMENTE también las pruebas objetivas.

4. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, manejo de tecnologías de información y comunicación, educación cívica, etc.

Los elementos transversales son según la LOMCE: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, la iniciativa laboral y económica y la educación cívica y constitucional.

En el área de Valores Éticos.

En el área de Valores Éticos lo transversal es más bien nuclear, sobra incidir sobre ello.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Se usarán como siempre las argumentaciones, los juicios morales, y se plantearán diferentes estrategias de resolución de problemas. Se concretará en:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y sus repercusiones en la vida futura.
- Valorar el uso de métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...) frente a la irracionalidad y el conocimiento mágico-mitológico-religioso.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

La lectura, el análisis y la reflexión sobre libros y textos están relacionados con los contenidos curriculares o a secas con cualquier estrategia educativa: se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos.

Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal. Concretando, intentaremos que los alumnos lleguen a:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales correctas para elaborar textos escritos y orales.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital:

Nos centraremos en hacer entender al alumno la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, los problemas que estas tecnologías puedan producir o ayudar a resolver, y que se reflexione sobre hacer un buen uso de ellas.

Conciencia y expresiones culturales:

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en una sociedad democrática, respetando los valores y los derechos reconocidos en un Estado social de derecho. Concretando, se trata de

- Valorar la diversidad como una fuente de riqueza personal y social.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y fomentar el gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Valores Éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Concretando, se trata de

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por la constitución.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores personal.

Sentido de iniciativa y la autonomía

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las alumnas

desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal. Por ejemplo, logrando:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Gestionar el trabajo coordinando tareas y tiempos.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en sus tareas.
- Decidirse a iniciar o promover acciones nuevas.

Aprendizaje significativo

. Esta se promueve en el área de Valores Éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir *la verdad* y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana. Para ello, se buscará:

- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

5. Materiales y recursos didácticos en la etapa.

En 1º, 2º y 3º de la ESO, se usará el libro Valores éticos de ANAYA.

En Filosofía de 4º ESO se recomienda que tengan un libro, el de la editorial Edelvives por ejemplo aunque no es obligatorio.

En Valores éticos de 4º de la ESO no se recomienda libro de texto, aunque se pedirá a los alumnos lecturas-constan más adelante- que puedan servir de punto de partida para la reflexión:

Frankenstein de Mary Shelleyla dignidad de la persona, relaciones interpersonales, tecnología y ética

Si esto es un hombre de Primo Levi.....derechos humanos, justicia, reflexión ética

Edipo, rey de Sófocles...justicia y política, respeto, igualdad, relaciones interpersonales

6. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en la etapa.

No nos planteamos ninguna actividad extraescolar organizada y curricular. Como todos los cursos colaboraremos con el Departamento de Cultura clásica en su salida a un espectáculo de teatro clásico, que suele ser la representación de Edipo, rey que es lectura obligatoria en 4º de la ESO

7. Criterios, procedimientos e instrumentos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la etapa.

Para calificar los estándares de la programación se establecen

1. Para las asignaturas de Valores éticos, trabajos escritos de estilo ensayístico individuales y/o colectivos y pruebas objetivas escritas si se consideran necesarias. Este apartado sumará el 75% de la calificación. Para Filosofía de 4º de la ESO la ratio será del 90%
2. la actitud hacia la asignatura, el interés, el comportamiento y las tareas que se hagan en clase o en casa. Este apartado sumará el 25% de la calificación. Para la Filosofía de 4º de ESO la ratio será del 10%
3. Hay que obtener una nota de cinco o más para ser calificado positivamente.
4. La entrega de las tareas y trabajos es obligatoria, no son de libre elección para el alumno, debe entregarlos para ser evaluado positivamente.
5. Las faltas de ortografía y las inconsecuencias gramaticales serán descontadas sobre la nota de cada prueba a razón de 0´25 puntos sobre 10 por cada una de ellas.

Entendemos que el comportamiento adecuado y educado es una condición sine qua non exigible a secas, no un mérito especial.

Los alumnos que no entreguen las tareas solicitadas a lo largo del curso y suspendan alguna evaluación, tendrán que entregarlos para la evaluación final en Junio y someterse a una prueba objetiva escrita. Su valor relativo será el establecido supra en los cuatro puntos.

Por otra parte, Valores éticos es una asignatura de contenidos pero es fundamentalmente una asignatura de actitud y preparación a la ciudadanía activa y participativa. Por ello para los alumnos con necesidades educativas que requieran una adaptación se tratará más de incidir en el segundo aspecto que en el teórico o de contenidos, y para ellos se dará mayor atención en el trabajo guiado por el docente en el aula.

7.1. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación durante el curso en evaluación continua, para aquellos a los que no se les pueda aplicar ésta, y criterios generales de la prueba extraordinaria en la etapa.

Para calificar los estándares de la programación se establecen

1. Trabajos escritos de estilo ensayístico individuales y/o colectivos y pruebas objetivas escritas si se consideran necesarias. Este apartado sumará para Valores éticos el 75% de la calificación. En la asignatura de Filosofía de 4º de ESO este apartado sumará el 90%
2. la actitud hacia la asignatura, el interés, el comportamiento y las tareas que se hagan en clase o en casa. Este apartado sumará para Valores éticos el 25% de la calificación. Para la asignatura de Filosofía de 4º de ESO sumará un 10%.
3. Hay que obtener una nota de cinco o más para ser calificado positivamente.
4. La entrega de las tareas y trabajos es obligatoria, no son de libre elección para el alumno, debe entregarlos para ser evaluado positivamente. La lectura de los textos arriba señalados será obligatoria absolutamente para Valores éticos de 4º de la ESO

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua entregarán a final de curso los trabajos y redacciones que se hayan solicitado a sus compañeros a lo largo del curso y se someterá a la prueba escrita de unos test de lectura en caso de que hubiere lecturas obligatorias.

Entendemos que el comportamiento adecuado y educado es una condición sine qua non exigible a secas, no un mérito especial.

Los alumnos que no entreguen las tareas solicitadas a lo largo del curso y suspendan alguna evaluación, tendrán que entregarlos para la evaluación final en Junio y someterse a una prueba objetiva escrita. Su valor relativo será el establecido supra en los cuatro puntos.

En la fecha que la administración comunique se celebrará una evaluación extraordinaria. Los alumnos que deseen aprobarla tendrán que entregar todos los trabajos pendientes y someterse a una prueba objetiva escrita como la de Junio y/o superar los test de lectura. Su valor será el establecido supra en los cuatro puntos de calificación en general.

7.2. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso en la etapa.

El departamento carece de disponibilidad horaria.

7.3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores en la etapa.

En valores éticos se considerará superada la asignatura pendiente de un curso anterior si el alumno entrega los trabajos pendientes-suspensos o no entregados del curso que no superó positivamente- y aprueba las dos primeras evaluaciones del curso siguiente o en el que esté matriculado. Si no se cumplieran ambos requisitos, se someterá a una prueba escrita objetiva del mismo tipo que la solicitada para superar la evaluación extraordinaria.

B) PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA E.S.O.

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA VALORES ÉTICOS DE PRIMERO DE LA E.S.O.

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. La persona y su dignidad ética.

- El concepto de persona y sus características.
- La autonomía moral.

2. La personalidad y los valores éticos.

- La personalidad y su proceso de construcción.
- La autodeterminación y la adquisición de las virtudes y los valores éticos personales.

3. La inteligencia emocional y su importancia en la vida moral.

- La inteligencia emocional y sus características.
- Emociones, sentimientos y valores éticos.
- la vida intrapersonal y las virtudes éticas.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Las relaciones interpersonales y la vida moral.

- Los valores éticos en las relaciones entre el individuo y la sociedad.
- Las virtudes éticas en las relaciones interpersonales.
- El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Las Relaciones entre ética y moral.

- La Ética y su relación con la moral.
- La reflexión ética y el desarrollo humano.
- Los valores, características y jerarquía.
- Los valores éticos y su relación con la plena realización humana.

2. Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano.

- Éticas materiales y éticas formales.
- El hedonismo Epicúreo.

Bloque 4. La justicia y la política

1. La democracia actual y La justicia.

- La “justicia” como valor ético y político en Aristóteles.
- La DUDH (Declaración Universal de los Derechos Humanos) como fundamento ético y universal de la democracia de los siglos XX y XXI.
- El “Estado de Derecho” como garantía de la justicia.

2. El modelo español y los valores éticos.

- La Constitución Española de 1978:
- El preámbulo y el fundamento de su legitimidad y su finalidad.
- Los conceptos preliminares, del artículo 1 al 9.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Los fundamentos éticos del Derecho y la DUDH.

- El vínculo entre la Ética y el Derecho.
- Legalidad y legitimidad.
- La DUDH como código ético universal que fundamenta el Derecho.
- La dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. La relación entre ética, ciencia y tecnología.

- La tecnociencia y la concepción tradicional la ciencia y la tecnología.
- Los límites éticos y jurídicos.
- La tecnodependencia.

2 bloques por evaluación, siempre con flexibilidad, teniendo en cuenta que las evaluaciones son dispares en nuestro calendario educativo.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible de modo unívoco, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre
 - 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.
 - 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
 - 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.
 - 2.1. Conoce información, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.
 - 2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
 - 3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
 - 3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
 - 4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.
5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
 - 5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.
 - 5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.
6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.
 - 6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
 - 6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.
7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.
 - 7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.
 - 7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.
 - 7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema. 8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros. 8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de auto-motivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. 9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma. 9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive. 2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. 3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos. 3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos. 3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. 4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. 5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas. 5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc. 5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales

como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás. 5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. 6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc. 6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. 6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. 1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad. 1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. 2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas. 2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga. 2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. 3.1. Describe la relación existente

entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral. 3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer. 3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. 4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. 4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. 4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. 5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria. 5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. 6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc. 6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas. 6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón. 6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. 7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario,

tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc. 7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. 8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas. 8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. 8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. 9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones. 9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona. 9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético. 10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras. 10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines. 10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles. 1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia. 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. 2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. 3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. 3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática. 3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. 3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. 4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado. 4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. 5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo. 5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica,

así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. 6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52). 7.1 Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica. 7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido. 7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético. 7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. 8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. 8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad. 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado. 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema. 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. 3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc. 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. 5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. 5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. 6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz. 6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. 6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. 6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. 7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. 7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y

voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. 1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. 2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. 3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales. 3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas. 4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones. 4.3. Selecciona y contrasta información acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

Obviamente, estos estándares de nuevas asignaturas que se rigen por una nueva Ley educativa son ambiciosos y habrá que valorar la pertinencia de su adaptación al contexto de edad, sociológico y cultural de los alumnos concretos de nuestro centro. Un tiempo de adaptación es pertinente.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Valen los especificados como criterios de etapa. Léase supra.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA VALORES ÉTICOS DE SEGUNDO CURSO DE LA E.S.O.

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

Los contenidos del área de Valores Éticos se agrupan en seis bloques y ligados a ellos se proponen los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Dos bloques por evaluación será la secuenciación

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y unas destrezas básicas que le permitan mejorar su autonomía, priorizar sus valores y prepararse para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo.

CONTENIDOS

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. La adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos.
2. La autodeterminación y los valores éticos.
3. El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas.
4. La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. El desarrollo social en el ser humano, las relaciones interpersonales y los valores éticos.
2. Las relaciones interpersonales y la vida moral.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Ética y moral.
2. Tipos de ética

Bloque 4. La justicia y la política

1. Ética, Derecho y Justicia
2. Teorías de la justicia. Reflexión filosófica.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. La declaración universal de los derechos humanos
2. Constitución y derechos humanos
3. legalidades y legalidad internacional

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Ética y ciencia
2. Ética y tecnología
3. Los problemas de la globalización y el medio ambiente

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje y adquisición de competencias evaluables

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. *Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos de adolescentes y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tienen, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, de desarrollar su autonomía personal y de controlar su conducta.*
 - 1.1. Busca información acerca de las causas que provocan la crisis de identidad personal en los adolescentes y aprecia la importancia de superar el egocentrismo moral, intelectual y emocional propio de este momento, para pasar a la etapa de autonomía moral.
 - 1.2. Selecciona y contrasta información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.
 - 1.3. Reflexiona y elabora conclusiones, en colaboración grupal, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar su autonomía personal y controlar su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.
2. *Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, lo relativo a*

las virtudes éticas, por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

- 2.1. Indaga en diversas fuentes acerca del concepto de virtud y sus características en Aristóteles, señalando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter, elaborando conclusiones de forma razonada acerca del tema.
 - 2.2. Explica los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano, identificando algunas de ellas y ordenándolas, de acuerdo con su criterio, y explicando los argumentos en los que fundamenta dicho orden.
3. *Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y del carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer sus emociones y sus sentimientos, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.*
- 3.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ser humano.
 - 3.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.
 - 3.3. Obtiene información de diversas fuentes para comprender en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora un esquema explicativo acerca del tema.
 - 3.4. Establece relaciones entre el desarrollo de las habilidades emocionales y la adquisición de las virtudes éticas, tales como la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia, la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otras.
 - 3.5. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de adueñarse de su propia conducta.
4. *Valorar la importancia de enriquecer la personalidad con valores y virtudes éticas mediante el esfuerzo y la voluntad personal.*
- 4.1. Identifica los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en la construcción de la personalidad, y aprecia la capacidad de autodeterminación del ser humano.
5. *Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.*
- 5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y de la libertad para configurar, con

sus propios actos, la estructura de su personalidad.

- 5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.
6. *Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad conforme a los valores éticos, y así mejorar su autoestima.*
 - 6.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc.; en una palabra, digna de ser apreciada por sí misma.
 - 6.2. Diseña un *proyecto* de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.
7. *Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.*
 - 7.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y de las normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive y se desarrolla el ser humano.
 - 7.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y unas conclusiones.
 - 7.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional como medio indispensable para adecuar las costumbres, las normas, los valores, etc., de su entorno a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. *Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre este y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.*
 - 1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias

que tiene este hecho en su vida personal y moral.

- 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.
 - 1.3. Aporta razones que fundamentan la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones acerca de este tema.
2. *Utilizar de manera habitual formas y gestos que favorecen el respeto a la dignidad y a los derechos de las personas en las relaciones interpersonales, mediante el ejercicio y el desarrollo de algunas habilidades sociales y técnicas de comunicación.*
- 2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido, y adopta como principio moral fundamental en las relaciones interpersonales el respeto a la dignidad de las personas.
 - 2.2. Emplea y ejercita, en diálogos cortos reales o inventados, sus habilidades sociales, tales como la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otras, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.
 - 2.3. Practica algunas técnicas de comunicación interpersonal mediante la realización de diálogos orales, tales como la forma adecuada de decir *no*, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objetivo de dominarlas y utilizarlas en el momento adecuado.
 - 2.4. En las relaciones interpersonales, muestra una actitud de respeto hacia los derechos de todo ser humano a sentir, a pensar y a actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y, especialmente, a ser valorados por el simple hecho de ser personas, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.
3. *Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarios en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.*
- 3.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.
 - 3.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, a pensar y a actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y, específicamente, a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.
 - 3.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como la

empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otras, con el fin de que aprenda a utilizarlas de forma natural en su relación con los demás.

- 3.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como la forma adecuada de decir «no», el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.
4. *Justificar la importancia que tienen los valores y las virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.*
 - 4.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.
 - 4.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como la responsabilidad, el compromiso, la tolerancia, el pacifismo, la lealtad, la solidaridad, la prudencia, el respeto mutuo y la justicia, entre otros.
 - 4.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquel cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando, en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios en casos de emergencia.
5. *Apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de la propia identidad conforme a los valores éticos, y así mejorar su autoestima.*
 - 5.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc.; en una palabra, una persona digna de ser apreciada por ella misma.
 - 5.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.
6. *Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la ética y la segunda por el derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.*
 - 6.1. Define los ámbitos de la vida privada y de la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.
 - 6.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la ética y al derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios

informáticos.

- 6.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público, y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.
- 6.4. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como la responsabilidad, el compromiso, la tolerancia, el pacifismo, la lealtad, la solidaridad, la prudencia, el respeto mutuo y la justicia, entre otros.
- 6.5. Justifica el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquel cuya vida, libertad y seguridad esté en peligro de forma inminente, colaborando, en la medida de sus posibilidades, en la prestación de primeros auxilios en casos de emergencia.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. 1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad. 1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.
2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. 2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas. 2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga. 2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. 3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral. 3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer. 3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. 4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. 4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. 4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. 5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria. 5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. 6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc. 6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas. 6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón. 6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. 7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y

normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc. 7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. 8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas. 8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. 8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. 9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones. 9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona. 9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético. 10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras. 10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines. 10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles. 1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia. 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. 2.1. Elabora, recurriendo

a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. 3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. 3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. 4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado. 4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. 5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo. 5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. 6.1. Señala y

comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52). 7.1 Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica. 7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido. 7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético. 7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. 8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. 8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad. 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del

Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre *physis* y *nomos*, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema. 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. 3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc. 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. 5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. 5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. 6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz. 6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. 6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. 6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. 7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. 7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. 1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. 2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. 3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales. 3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. 4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas. 4.2. diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones. 4.3. Selecciona y contrasta información acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

Obviamente, estos estándares de nuevas asignaturas que se rigen por una nueva Ley educativa, que seguimos al pie de la letra, son ambiciosos y habrá que valorar la pertinencia de su adaptación prudente al contexto de edad, sociológico y cultural de los alumnos concretos de nuestro centro. Un tiempo de adaptación es pertinente.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Vale lo dicho *supra* a propósito de los criterios de etapa.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA VALORES ÉTICOS DE TERCERO DE LA E.S.O.

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

Aún a sabiendas de que la poca carga horaria y la irregularidad en la distribución de períodos lectivos y otras incidencias obligan a reajustar las intenciones iniciales nuestra intención es distribuir los seis bloques en dos por evaluación.

Bloque 1. La dignidad de la persona 1. La autodeterminación y los valores éticos. - El papel de la libertad y los valores éticos, en la construcción de la propia identidad y su autoestima.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales 1. Relaciones interpersonales y la vida moral - La importancia de las virtudes y los valores éticos en las relaciones interpersonales. - Las relaciones entre la sociedad y el individuo, el ámbito público y el privado, la libertad individual y la social.

Bloque 3. La reflexión ética 1. Las normas éticas como guía de la libertad. - La libertad personal y los factores que intervienen en su desarrollo. - La educación como un derecho de la persona y un deber de la sociedad.. - La necesidad de los valores y las normas éticas en el individuo y la sociedad. - Problemas derivados de la ausencia de valores y normas éticas. 2. Las teorías éticas. - El utilitarismo de John Stuart Mill.

Bloque 4. La justicia y la política 1. La relación entre ética y política. - Aristóteles y la justicia como valor ético y finalidad política. 2. Los valores éticos en la democracia actual. - La legitimidad de los Estados democráticos. - La DUDH como criterio universal de justicia para evaluar los sistemas de gobierno y la legitimidad de un Estado. 3. El modelo español y los valores éticos. - La Constitución Española: “Los derechos y deberes de los ciudadanos” y su adecuación con los principios establecidos en la DUDH. - Los principios rectores de la política social y económica del Estado Español y justificación ética. - Las obligaciones fiscales de los ciudadanos españoles, su relación con los presupuestos generales del Estado y su fundamentación ética. 4. El modelo de la Unión Europea. - La Unión Europea: definición,

desarrollo histórico, objetivos y estructura. - La Unión Europea y el respeto a la DUDH. - Beneficios logrados por la UE para los Estados miembros y sus ciudadanos.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos 1. El problema de la justificación y el origen de las normas jurídicas. - El positivismo jurídico de H. Kelsen. - Tres modelos de justificación del Derecho: el iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico. - La DUDH como justificación ética de las normas jurídicas. - Contexto histórico y político de su elaboración y reconocimiento. - El contenido y la Estructura de la DUDH. - Retos actuales en la aplicación de la HUDH.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología 1. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología. - El mito de la neutralidad científica y la falsa noción de progreso. - La tecnología científica y su impacto negativo en el medio ambiente.

2 bloques por evaluación

Crterios de evaluacin y estndares de aprendizaje y de adquisicin de competencias evaluables

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. 4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. 5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad. 5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. 6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter. 6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. 7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano. 7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral. 7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades

emocionales. 8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema. 8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros. 8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de auto-motivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. 9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma. 9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. 1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral. 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad. 1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. 2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive. 2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos. 2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la

libertad personal y social. 3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos. 3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos. 3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. 4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. 5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas. 5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc. 5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás. 5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. 6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc. 6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. 6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. 1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad. 1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. 2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas. 2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga. 2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. 3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral. 3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer. 3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. 4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. 4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. 4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. 5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación

de una personalidad justa y satisfactoria. 5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. 6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc. 6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas. 6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón. 6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. 7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc. 7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. 8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas. 8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. 8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. 9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones. 9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona. 9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético. 10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras. 10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines 10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles. 1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia. 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. 2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. 3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. 3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática. 3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. 3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. 4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado. 4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. 5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo. 5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. 6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52). 7.1 Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica. 7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido. 7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético. 7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de

reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. 8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. 8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad. 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado. 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema. 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. 3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc. 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha

en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. 5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. 5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. 6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz. 6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. 6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. 6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. 7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene

la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. 7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos Sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. 1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. 2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. 3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales. 3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el

análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. 4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas. 4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones. 4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Valen los que constan *supra* como criterios de etapa.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA EDUCACIÓN EN VALORES DE CUARTO CURSO DE LA E.S.O.

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

La Ética contribuye a los objetivos de etapa permitiendo

1. Adquirir los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para poder formular juicios valorativos con rigor, coherencia y fundamentación racional, y realizar elecciones dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.
2. Lograr el desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España.

3. Adquirir autonomía y prepararse para convertirse en el principal agente del propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.
4. Contribuir a la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.
5. Desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas mediante el análisis, planteamiento, argumentación y búsqueda de soluciones a los problemas éticos.
6. Reflexionar sobre el fundamento ético de la sociedad y tomar conciencia de la importancia de sus valores culturales para incrementar la competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo.
7. Buscar soluciones a los conflictos interpersonales de forma no violenta, desarrollando actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.
8. Ejercitar procesos cognitivos que favorezcan el descubrimiento de la verdad, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc., y disfrutar del gusto y la satisfacción que ello produce.
9. Enfrentarse a dilemas éticos y debatir posibles soluciones haciendo uso de sus competencias comunicativas, ejercitándose en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, y utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.
10. Asumir la importancia de la dignidad de la persona como fundamento de los valores éticos y la capacidad que esta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre.
11. Entender las relaciones interpersonales a partir del respeto y la igualdad.
12. Comprender la naturaleza social del ser humano, así como la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad.
13. Tomar conciencia de la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad.
14. Reflexionar acerca de los valores éticos y su relación con la autorrealización humana y su desarrollo moral.
15. Analizar algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

16. Considerar la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para toda la ciudadanía.
17. Reflexionar sobre los valores éticos que señala la Constitución española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea.
18. Establecer la relación entre el derecho y la ética.
19. Comprender el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad.
20. Reflexionar acerca de la función de la ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, para asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medio ambiente.

Los contenidos y su secuencia y distribución temporal por evaluaciones

Bloque 1. La dignidad de la persona . Dignidad y derechos. Ciudadanía y Estado

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Bloque 3. La reflexión ética . Éticas formales y deontológicas.

Bloque 4. La justicia y la política , Democracia. Derecho.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Se explicarán brevemente los contenidos y se reelaborarán y se tratarán al hilo de la lectura de los tres textos que proponemos para este curso. Aunque haya solapamientos inevitables, la periodización será esta:

1ª evaluación.....*Frankenstein* de Mary Shelleyla dignidad de la persona, relaciones interpersonales, tecnología y ética

2ª evaluación.....*Si esto es un hombre* de Primo Levi.....derechos humanos, justicia, reflexión ética. Ética y política.

3ª evaluación.....*Edipo, rey* de Sófocles...justicia y política, respeto, el conocimiento y el poder, igualdad, relaciones interpersonales

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje y de adquisición de competencias evaluables

Criterios de evaluación:

Bloque uno

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

Estándares de aprendizaje y adquisición de competencias:

- 1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.
- 1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.
- 1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

Bloque dos: Contenidos

1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.
2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

Estándares de aprendizaje y adquisición de competencias:

- 1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.
 - 1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.
 - 1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.
- 2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.
 - 2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este asunto.
 - 2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.
 - 2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos

Bloque 3: Contenidos

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.
2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.
3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.
4. Identificar la Ética del diálogo como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

Estándares:

1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.

4.1. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático o plástico acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

Bloque cuatro: Contenidos

1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.
2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.

Estándares:

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de

creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros. 2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Bloque cinco: Contenidos:

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.
2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.
3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.
4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.
5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

Estándares:

1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.

2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH). 4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

Bloque seis: Contenidos

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.
2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

Estándares:

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Véase *supra* en lo que hace a los criterios generales de etapa.

Hacemos constar la siguiente diferencia:

En 4º de la Eso se considerará obligatoria- y conditio sine qua non para aprobar- la lectura de tres textos- así como aprobar los test de lectura de los dichos textos- que serán el punto de partida para tratar y discutir los contenidos de la asignatura:

Frankenstein de Mary Shelley ...siguiendo cuyo hilo se tratarán los temas: la dignidad de la persona, relaciones interpersonales, tecnología y ética

Si esto es un hombre de Primo Levi.....derechos humanos, justicia, reflexión ética

Edipo, rey de Sófocles...justicia y política, respeto, igualdad, relaciones interpersonales

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA FILOSOFÍA DE CUARTO DE LA E.S.O.

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

Objetivos de la materia

1. Profundizar en el conocimiento de la filosofía como saber teórico y como razón práctica.
2. Analizar la diferencia entre filosofía, ciencia y religión.
3. Identificar los usos teórico y práctico de la filosofía.
4. Identificar la filosofía como actitud crítica.
5. Analizar el nacimiento de la filosofía e identificarlo en Grecia.
6. Identificar la primera pregunta filosófica y profundizar en los primeros autores: Sócrates, Platón, Aristóteles...
7. Profundizar en el conocimiento del temperamento y del carácter personales.
8. Comprender y extrapolar las teorías de la personalidad a contextos actuales de análisis.
9. Comprender la importancia de las emociones y de la motivación en la configuración del yo personal.
10. Discriminar entre lo que se entiende por conciencia e inconsciente.
11. Identificar las visiones de la humanidad de la filosofía antigua.
12. Profundizar en la concepción medieval del ser humano.
13. Reflexionar sobre la visión moderna de la naturaleza humana.

14. Conocer y analizar las teorías contemporáneas sobre el ser humano.
15. Conocer los conceptos de cultura, de civilización y de sociedad, y los elementos que conforman una cultura.
16. Profundizar en las diferentes etapas y en los distintos procesos de socialización.
17. Reconocer las diferentes actitudes humanas ante la diversidad cultural.
18. Distinguir entre conocimiento y opinión, y conocer los métodos de la ciencia para acercarse a la razón.
19. Conocer las principales teorías clásicas del conocimiento y la definición y las diversas concepciones de la verdad.
20. Analizar las teorías de la inteligencia de Gardner y de Goleman, y reflexionar sobre su aplicación en el mundo actual.
21. Encontrar el equilibrio entre la racionalidad teórica y práctica, relacionándolas con la cultura desde un punto de vista crítico.
22. Conocer la libertad en sus múltiples sentidos, diferenciando entre libertad negativa y libertad positiva, y relacionarla con el determinismo.
23. Dialogar sobre la polémica filosófica del libre albedrío.
24. Reflexionar sobre la diferencia entre ética y moral.
25. Conocer el concepto y los problemas de la bioética.
26. Encontrar argumentos éticos sobre el uso de la tecnología en distintos contextos.
27. Analizar los problemas de las éticas ambiental y de los negocios.
28. Pensar en la pregunta metafísica por la esencia de la realidad, cuestionándose la filosofía de la naturaleza.
29. Analizar el problema de la libertad y la ciencia contemporánea, y el sentido de la existencia.
30. Reflexionar sobre las teorías filosóficas de la vida, la existencia y la temporalidad.
31. Reconocer las etapas de la creatividad y sus fuentes.
32. Apreciar la creación artística y reflexionar sobre el sentido de belleza.

Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones

En su redacción, se respetará la numeración de los criterios de evaluación y estándares aprendizaje tal y como aparece en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. La periodización aspira a que se vean dos bloques por cada evaluación, obviamente nos adaptaremos a la distinta duración de cada evaluación y a la distinta intensidad de los bloques.

Bloque 1. El saber filosófico:

- La filosofía como saber teórico y como razón práctica .La diferencia entre filosofía, ciencia y religión. Los usos lógico y práctico de la filosofía. La filosofía como actitud crítica. El comienzo de la filosofía en Grecia.La filosofía como saber racional frente a la mitología, la magia, las pseudociencias, etc. La pregunta por el ser de la naturaleza .Los sofistas y Sócrates. Los grandes filósofos de la Grecia antigua: Platón y Aristóteles.

Bloque 2. La identidad personal:

- El temperamento y el carácter.
- Las teorías de la personalidad.
- Las emociones y la motivación.
- Conciencia e inconsciente.
- El ser humano desde la filosofía: Las visiones de la humanidad de la filosofía antigua.
- La concepción medieval del ser humano.
- La reflexión moderna sobre la naturaleza humana.
 - Teorías contemporáneas sobre el ser humano.
 -

Bloque 3: Cultura y sociedad:

- La definición de los conceptos de cultura, civilización y sociedad.
- Los elementos que conforman una cultura.
- Las etapas y los procesos de socialización.
- Las diferentes actitudes ante la diversidad cultural. La sociedad moderna.

Bloque 4: Pensamiento y razón:

- La racionalidad teórica.
- La racionalidad práctica.
- La relación entre racionalidad y cultura.
- La crítica de la racionalidad.
- Verdad e inteligencia

Bloque 5: ¿Qué es la realidad?

- La pregunta metafísica por la esencia de la realidad.
- La filosofía de la naturaleza.
- El problema de la libertad y la ciencia contemporánea.
 - El sentido de la existencia.
 - ¿Qué significa existir?
 - La existencia y la temporalidad.

Bloque 6. Transformación: Creatividad, arte y procesos creativos:

- La libertad en sus múltiples sentidos.
- La diferencia entre libertad negativa y libertad positiva.
- La polémica filosófica sobre el libre albedrío.
- La relación entre libertad y determinismo.
- La diferencia entre ética y moral.
- El concepto y los problemas de la bioética.
- La relación entre ética y tecnología.
- Los problemas de la ética ambiental y de los negocios.
 - El proceso creativo y sus etapas.
 - Las fuentes de la creatividad.
 - La creación artística.
 - ¿Qué es la belleza?

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje y adquisición de competencias evaluables

Bloque 1. El saber filosófico:

- La filosofía como saber teórico y como razón práctica. La diferencia entre filosofía, ciencia y religión. Los usos lógico y práctico de la filosofía. La filosofía como actitud crítica. El comienzo de la filosofía en Grecia. La pregunta por el ser de la naturaleza. Los sofistas y Sócrates. Los grandes filósofos de la Grecia antigua: Platón y Aristóteles.

Bloque 2. La identidad personal:

- El temperamento y el carácter.
- Las teorías de la personalidad.
- Las emociones y la motivación.
- Conciencia e inconsciente.
- El ser humano desde la filosofía: Las visiones de la humanidad de la filosofía antigua.
- La concepción medieval del ser humano.
- La reflexión moderna sobre la naturaleza humana.
 - Teorías contemporáneas sobre el ser humano.
 -

Bloque 3: Cultura y sociedad:

- La definición de los conceptos de cultura, civilización y sociedad.
- Los elementos que conforman una cultura.
- Las etapas y los procesos de socialización.

- Las diferentes actitudes ante la diversidad cultural. La sociedad moderna.

Bloque 4: Pensamiento y razón:

- La racionalidad teórica.
- La racionalidad práctica.
- La relación entre racionalidad y cultura.
- La crítica de la racionalidad.
- Verdad e inteligencia

Bloque 5: ¿Qué es la realidad?

- La pregunta metafísica por la esencia de la realidad.
- La filosofía de la naturaleza.
- El problema de la libertad y la ciencia contemporánea.
El sentido de la existencia.
 - ¿Qué significa existir?
 - La existencia y la temporalidad.

Bloque 6. Transformación: Creatividad, arte y procesos creativos:

- La libertad en sus múltiples sentidos.
- La diferencia entre libertad negativa y libertad positiva.
- La polémica filosófica sobre el libre albedrío.
- La relación entre libertad y determinismo.
- La diferencia entre ética y moral.
- El concepto y los problemas de la bioética.
- La relación entre ética y tecnología.
- Los problemas de la ética ambiental y de los negocios.
 - El proceso creativo y sus etapas.
 - Las fuentes de la creatividad.
 - La creación artística.
 - ¿Qué es la belleza?

Bloque 1. La filosofía

Criterios de evaluación

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y del individuo.

2. El origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a ella, dadas por los primeros pensadores griegos.
4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras, y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.
5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.
6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, *arché*, causa, monismo, dualismo, pluralismo, sustancia, prejuicio y elabora un glosario con ellas.
- 1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.
- 2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.
- 2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del cosmos y del ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional, y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.
- 3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el *arché*, conoce a sus autores y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.
- 4.1. Compara la interpretación del ser humano y de la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.
- 5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.
- 6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

Bloque 2. Identidad personal

Criterios de evaluación

1. Comprender la profundidad de la pregunta *¿quién soy?*, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y desde la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.
2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con ella.
3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.

4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso, y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.
5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.
6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad de la herencia genética y de lo adquirido.
7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.
8. Identificar la función y la importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.
9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.
10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.
11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos, y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.
12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.
13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento del éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.
14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.
15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el ser humano.
16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.
17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.
18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del ser humano-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.
19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.

20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.
21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del ser humano como proyecto.

Estándares de aprendizaje y adquisición de competencias

- 1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.
- 2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.
- 3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.
- 4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.
- 5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.
- 6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.
- 7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.
- 8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.
- 9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y de la motivación.
- 10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.
- 10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.
- 11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.
- 12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor, entre otras, en la conducta humana.
- 13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.
- 14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.
- 15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet con la terminología filosófica de la unidad.
- 16.1. Explica la teoría del alma de Platón.
- 16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.
- 16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o el alma.

- 17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.
- 18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes «*Pienso, luego existo*».
- 18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.
- 19.1. Explica qué es la voluntad.
- 20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.
- 21.1. Expresa y desarrolla la idea de ser humano como proyecto.

Bloque 3. Socialización

Criterios de evaluación

1. Identificar al *otro* tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un *alter ego* que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.
2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.
3. Identificar el proceso de construcción, los elementos y la legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino también como herramienta para la transformación y la autosuperación.
4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre ellas, argumentando las propias opiniones al respecto.
6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y sus diferencias con el de cultura.
7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.
9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, estatus, conflicto y cambio social, globalización.
- 2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.

- 3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.
- 3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.
- 4.1. Describe la socialización primaria y la socialización secundaria.
- 5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y del Estado.
- 6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y las diferencias entre oriente y occidente.
- 7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas y los inconvenientes cuando la herramienta para ella son las nuevas tecnologías.
- 8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y de generar cambios culturales.
- 9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y sobre el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

Bloque 4. Pensamiento

Criterios de evaluación

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y los límites de la razón.
3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.
4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.
5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.
- 1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
- 2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.
- 3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.
- 4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.
- 4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.

- 5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.
- 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

Bloque 5. Realidad y metafísica

Criterios de evaluación

1. Conocer el significado del término *metafísica*, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el *preguntar radical*.
2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la naturaleza e identificar esta, no solo como *la esencia* de cada ser, sino, además, como el *conjunto de todas las cosas* que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la naturaleza: el origen del universo, la finalidad del universo, cuál es el orden que rige la naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.
3. Conocer las implicaciones filosóficas de la *teoría del caos*, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.
4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.
- 1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.
- 2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.
- 2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.
- 2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.

- 3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el universo regido por leyes.
- 4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.
- 4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.

Bloque 6. Transformación

Criterios de evaluación

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.
2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.
3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.
4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.
5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza no la libertad, sino la libertad absoluta.
6. Conocer la estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.
7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.
8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.
9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional trabajen juntos.
10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.
11. Utilizar la técnica del *brainstorming* para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.
12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.
13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.

14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.
- 1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.
- 2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.
- 3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y de la neurociencia.
- 4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.
- 5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.
- 6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.
- 7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.
- 7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosófico.
- 8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.
- 9.1. Explica las fases del proceso creativo.
- 10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.
- 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.
- 11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del *brainstorming* para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.
- 12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.
- 13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.
- 14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Valen los generales de la etapa, véase supra. La única diferencia es que los trabajos y pruebas objetivas sumarán el 90% de la nota y la actitud y el trabajo en clase el 10%.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

Se recomienda-no se obliga a- el uso de un libro de texto a efectos de no perderse en la lenta adquisición de un vocabulario técnico y conceptual nuevo para los alumnos. “Filosofía de 4º de la ESO”. Editorial Edelvives ESO LABERINTO.

II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO

A) ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA BACHILLERATO

- 1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales y las competencias básicas en la etapa.**
2. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
3. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
4. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
5. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
6. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
7. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
8. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
9. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
10. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
11. Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la

ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

12. Afianzar la autonomía y la autestima con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
13. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial y la conducta socialmente correcta.

Competencias:

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la LOMCE, son:

- 1.º Comunicación lingüística.
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.º Competencia digital.
- 4.º Aprender a aprender.
- 5.º Competencias sociales y cívicas.
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.º Conciencia y expresiones culturales.

Se pretende colaborar en la tarea de desarrollar las competencias de comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales y las competencias sociales y cívicas. Evidentemente, el resto de las competencias también han sido consideradas en estos materiales, particularmente el fomento del aprendizaje autónomo y los hábitos autónomos de estudio (que ahora se tratan bajo el rótulo “aprender a aprender”). Serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan especificar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Comunicación lingüística

En la medida en que la filosofía es una disciplina racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, la definición de términos específicos de

la materia, la expresión escrita, la adecuación a ciertos contextos de comunicación y la comunicación oral en debates y argumentaciones en clase.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y de las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial en este proyecto.

Competencia digital

La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante el análisis de productos audiovisuales, películas en especial, que tratan temas que podemos vincular con las cuestiones desarrolladas en cada unidad

Aprender a aprender

EN clase se pueden trabajar actividades orientadas a crear hábitos de esquematización, resumen y definición, que son básicos para posibilitar la autonomía en el estudio.

Competencias sociales y cívicas

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sean parte de la labor filosófica. Por una parte, hemos intentado presentar nociones y teorías básicas relativas a la naturaleza social del ser humano.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Valores como la creatividad o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual y a la actividad social y económica.

Conciencia y expresiones culturales

La importancia de la cultura, el arte, la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor están siempre presentes, no se puede reflexionar en el vacío. Mediante el análisis de diferentes obras de arte, pretendemos incentivar la conciencia y el gusto estético. Por lo demás, la conexión entre la Filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente, y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, tolerancia y conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestro universo simbólico.

2. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa.

En relación con lo expuesto anteriormente, la propuesta didáctica de Filosofía se ha elaborado de acuerdo con los criterios metodológicos siguientes:

- Incentivar al estudio, la reflexión y el gusto por la lectura y otras expresiones culturales.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

Más concretamente, estos criterios deben tener en cuenta los criterios de evaluación transversales a todo el temario de Filosofía de 1.º de Bachillerato, que son los siguientes:

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales o analógicos.

3. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares en la etapa.

Si hubiera necesidad de tomar medidas de apoyo-atención- a la diversidad y adaptación se seguirían las indicaciones del departamento de orientación. Se harán adaptaciones

procedimentales en las pruebas objetivas para aquellos alumnos que a tenor de la información proporcionada por el departamento de Orientación lo precisen.

En todo caso seguiríamos dos ejes:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos sin menoscabo de su valor cognoscitivo, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permitirían la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

4. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, manejo de tecnologías de información y comunicación, educación cívica, etc.

1. Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y los valores inherentes al principio de igualdad y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
2. Los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo al uso del terror.
3. La pluralidad, el respeto al Estado democrático de derecho, el respeto y consideración a las víctimas y la prevención de todo tipo de uso del terror y de cualquier tipo de violencia ilegítima.
4. Se colaborará en la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista- sea partidista o provocada por el Estado como fue el caso de la Shoah u Holocausto judío- y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio de la Shoah desencadenada contra los judíos europeos y otros genocidios, como repugnantes hechos históricos incontestables.
5. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
6. Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, personal y económico; el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas

de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

7. Se incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, del activismo cívico y se promocionará la ciudadanía activa en todos sus aspectos económicos y políticos. Se tratarán aspectos de la ética relacionados con el trabajo y la empresa dando herramientas cognitivas para impulsar la iniciativa mediante la creatividad, la autonomía, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

8. Se favorecerá el gusto por una vida activa, saludable y autónoma enlazando con valores propios de las disciplinas del departamento como el cuidado de sí y el autodominio. Valores que desde los antiguos griegos se proyectan a todos los ámbitos de la vida desde la conducta vial a las relaciones sociales básicas: el respeto a las normas, la convivencia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

5. Materiales y recursos didácticos en la etapa.

En primero de bachillerato se usará el libro de TEIDE cuyo ISBN consta en la página Web del centro. Por lo demás, se usará materiales como videos, esquemas, literatura, películas y series si se considera que pueden acercar la dificultad de los conceptos a los alumnos.

En Psicología se recomienda tener un libro cualquiera de Psicología de Bachillerato, recomendaré especialmente alguno adaptado a las dos horas de carga horaria. Por lo demás se proveerá me materiales accesibles en formato digital a los alumnos, así como documentales y películas.

6. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en la etapa.

No hay en principio intención de realizar ninguna actividad extraescolar .

7. Criterios, procedimientos e instrumentos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la etapa.

La calificación se basará en pruebas escritas objetivas, exámenes y disertaciones, que valdrán el 90% de la nota, el restante 10% calificará la actitud, el interés, las preguntas de clase y las tareas para casa y clase que se soliciten.

Este 10% no se aplicará automáticamente, primero hay que merecerlo o no en virtud de la calidad de la tarea y, además, hay que obtener al menos un 5 sobre 10 en las pruebas escritas objetivas para tener en cuenta este punto extra.

La tarea y la buena actitud hacia la asignatura no se consideran de libre elección para el alumno, son conditio sine qua non para ser evaluado positivamente: hay que entregar obligatoriamente todas las tareas, siendo esto responsabilidad del alumno. Esto es válido para las evaluaciones parciales, final o extraordinaria.

No se evaluará a efectos de boletín con un cinco si no se ha obtenido un cinco (5) en las pruebas escritas objetivas. Dicho más claramente: no se redondeará desde el 4 con algo hasta 5 a efectos de información en el boletín de notas, se calificará con un 4.

Los alumnos que no aprueben todas las evaluaciones deberán presentarse a un examen de suficiencia o recuperación en Junio.

Primer caso. Si suspende una evaluación se recuperará en un examen de suficiencia en Junio. Excepción: Si suspendiera sólo una evaluación con un cuatro (4) en la prueba o pruebas escritas objetivas y si, además, 1) la media de todas las pruebas escritas del curso fuera de 5'5 o más sobre 10 ,y 2) hubiera hecho todas las tareas solicitadas, y 3) hubiera ido respondiendo adecuadamente a las preguntas(una o dos como máximo) de repaso de contenidos de anteriores unidades que se incluirán en los exámenes; podrá no presentarse al examen de recuperación y obtendrá como calificación la del número entero de la media aritmética de todas las pruebas de tipo examen (p. e.: si fuera 6'55 obtendría un 6)

Segundo caso. Si suspende dos o tres evaluaciones se presentará a un examen final global de recuperación. Previamente tendrá que haber entregado todos los trabajos o tareas pendientes si se diera este caso. Si no entrega la tarea pendiente se le reducirá un 20% de la calificación obtenida (2 puntos sobre 10) en la prueba escrita objetiva.

La competencia en la redacción escrita es exigible por lo que cada falta ortográfica y cada error o inconsecuencia gramatical restará 0'25 puntos sobre la calificación final del ejercicio, examen, trabajo o redacción.

Todo alumno que quiera subir su calificación final, podrá presentarse a un examen global el mismo día y hora que cuando se celebre el global de recuperación. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se presentarán a este mismo examen global de recuperación a final de curso.

El examen de evaluación extraordinario versará sobre los mismos estándares que el examen final y global de Junio. La prueba será del mismo tipo y parecida estructura que el antedicho.

7.1. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación durante el curso en evaluación continua, para aquellos a los que no se les pueda aplicar ésta, y criterios generales de la prueba extraordinaria en la etapa.

SIENDO QUE SE APLICARÁN LOS MISMOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS SUPRA:

1. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se presentará a este mismo examen global de recuperación a final de curso del que se habla en el punto anterior.
2. El examen de evaluación extraordinario versará sobre los mismos estándares y/o contenidos mínimos y criterios que el examen final y global de Junio.

7.2. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso en la etapa.

7.3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores en la etapa.

Se pedirá al alumno que realice unas lecturas y haga un trabajo sobre ellas. Eso contará el 40% de la calificación, y, además, la realización de un examen sobre los contenidos mínimos que contará el otro 60%. Ambas exigencias serán consideradas imprescindibles, de modo que la no realización de alguno de ellas supondrá la no recuperación de la materia.

B) PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA FILOSOFÍA DE PRIMERO DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

Objetivos de la materia

La materia de Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

- La filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. Por ello, la materia de Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas.

- En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo sustancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2 500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber, y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.

- En el ámbito práctico, el estudio de la ética y de la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y

fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales cultural., como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad

- Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que se encarna en la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.

Filosofía de 1.º de Bachillerato tiene como referente el marco legal establecido por las administraciones educativas. Los contenidos tratan de presentar la materia con el objetivo de formar al alumnado y desarrollar una serie de capacidades como la reflexión crítica y la argumentación, además de transmitir unos contenidos que permitan fomentar la cultura general de los estudiantes. Tales contenidos se han ajustado lo más posible dada la complejidad de prever la marcha real de cada grupo y curso a la duración del curso académico y al currículo publicado por las autoridades competentes.

Por otra parte, la Filosofía de 1.º de Bachillerato tiene como objetivo introducir a los estudiantes en una disciplina central en la cultura occidental y que permite establecer conexiones entre otras materias estudiadas por los alumnos y alumnas (desde la literatura hasta la matemática, pasando por la historia o la biología).

La distribución de los contenidos se ha realizado mediante seis bloques generales que responden al marco legal. Además, se tendrán que respetar los contenidos transversales, fundamentalmente los que tienen que ver con la expresión oral y escrita cultas.

- Bloque 1. El saber filosófico: consiste en una presentación de la asignatura, de sus ramas principales, de su historia, de su vigencia y de la justificación de su necesidad en la actualidad.

- Bloque 2. La realidad: contiene una introducción a los temas clásicos de la metafísica occidental, como el origen del universo, la concepción de la vida y la divinidad. En una segunda unidad, se introduce el tema de la naturaleza y la evolución humanas.

-- Bloque 3. El ser humano desde la filosofía: continúa con la unidad del bloque anterior y presenta una reflexión a partir de la corporalidad, la diversidad de dimensiones que conforman a los seres humanos y una introducción al problema de la libertad.

Bloque 4. Cultura y sociedad: bloque final en el que se plantean cuestiones como la relación entre cultura, civilización e historia, el origen de la sociedad, la filosofía de la técnica,

la relación entre arte y estética, y un reflexión sobre la relación entre filosofía y la actividad económica

- Bloque 5. La racionalidad práctica: ética y filosofía política: bloque que entronca con el tema de la libertad, desarrolla la cuestión de la acción moral y presenta algunos temas de filosofía política.
- Bloque 6. Bloque 2. El conocimiento: bloque en el que se presenta la reflexión filosófica sobre el lenguaje, sus funciones, etc., además de un análisis del conocimiento científico y una introducción a la lógica formal e informal.

Intentará ajustarse los bloques de dos en dos por evaluación, aún cuando en el calendario las evaluaciones son muy irregulares en número reales de días. Lo cual habrá de ser tenido en cuenta.

2. SECUENCIACIÓN POR UNIDADES

BLOQUE 1: EL SABER FILOSÓFICO

Unidad 1: Qué es la filosofía

A qué llamamos filosofía. El saber racional

La filosofía ,características y vigencia

Evolución histórica de la filosofía

Unidad 2: Para qué sirve la filosofía

La filosofía y el lenguaje.

La filosofía, disciplinas teórico prácticas

La filosofía y nuestro proyecto de vida

BLOQUE 2 LA REALIDAD

Unidad 3: Metafísica y realidad

Conceptos y posturas metafísicas

El problema de los universales, la muerte y la existencia de Dios

Metafísica y orientación en la vida

Unidad 4 Cosmovisiones científicas

La cosmología antigua y medieval

La cosmología moderna

La imagen actual del universo

BLOQUE 3: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA

Unidad 5: El cuerpo como base natural

Las implicaciones filosóficas de la evolución

Los impulsos y el inconsciente

¿Sólo somos un cuerpo?

Unidad 6: El sentido de la existencia

La visión griega, medieval, renacentista y moderna

La visión de la filosofía contemporánea

La existencia y su sentido

BLOQUE 4: CULTURA Y SOCIEDAD

Unidad 7: Filosofía política

Naturalismo/convencionalismo

El Estado y la Modernidad

Derecho y violencia

Liberalismo/Socialismo. Polémica Popper contra la escuela de Frankfurt.

La utopía.

Unidad 8: El hombre, animal simbólico

Creación artística y experiencia estética

Definición de arte y la obra de arte

Experiencia y valores estéticos

Lo bello y lo sublime. Filosofía, literatura y música.

Unidad 9: Filosofía y trabajo

El proyecto laboral y el vital

El nuevo homo faber.

Innovación y creatividad. El papel de la filosofía en la sociedad postfordista.

BLOQUE 5: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA: ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA

Unidad 10: La acción moral

Filosofía: reflexión sobre la acción moral y política

Sócrates contra los sofistas

La busca de la felicidad

La buena voluntad de Kant

La justicia como virtud que une la ética y la política: El poder. Legitimidad y legalidad

La ética cultural

BLOQUE 6: EL CONOCIMIENTO

Unidad 11: El lenguaje racional: las palabras y las cosas

El razonamiento

Lógica formal e informal

Falacias

Unidad 12: El conocimiento científico

El proceso de conocimiento.

Conceptos y palabras, la abstracción.

Certeza y criterios: La verdad.

Ciencias formales y ciencias empíricas.

El método hipotético deductivo

Alcance y límites de la ciencia

Criterios de evaluación , estándares de aprendizaje y adquisición de competencias

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados, identificando las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
2. Argumentar, de forma oral y escrita, los propios puntos de vista, de forma razonada, clara y coherente, sobre las temáticas estudiadas en la unidad.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida tanto en libros específicos como en internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información

BLOQUE El saber filosófico

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, característicasdisciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.
3. Reconocer y expresar por escrito la evolución histórica de las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales

problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

4. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas, comprendiendo y utilizando con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando mediante internet, de forma colaborativa, un glosario de términos.

5. Analizar de forma crítica, textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

BLOQUE: EL CONOCIMIENTO

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos

2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio, analizando y contrastando críticamente las diferentes corrientes filosóficas que se han centrado en su investigación, utilizando con rigor el vocabulario específico de la temática.

3. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.

4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.

5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.

6. Analizar de forma crítica, textos filosóficos sobre teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.

7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia, apreciando que hay problemas y dilemas que la ciencia plantea, pero no resuelve, y que pueden y deben ser abordados por la filosofía, reflexionando y argumentando sobre la relación entre la interpretación de la realidad y el problema de la verdad y de la objetividad, la razón instrumental tecnológica y los límites de la ciencia, entre otros.

8. Conocer la metodología científica

BLOQUE: LA REALIDAD

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma, comprendiendo la necesidad humana de intentar comprender y justificar el todo y valorando la facultad racional de la abstracción como herramienta de conocimiento fundamental para dicho fin.

2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad, identificando y contrastando algunas teorías metafísicas de comprensión de la misma y valorando la utilidad de la perspectiva metafísica para entender la totalidad y a nosotros mismos, expresando por escrito de forma argumentada los puntos de vista personales.

3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo que ha aportado la ciencia occidental, el finalista, el mecanicista y el contemporáneo, identificando y reflexionando, sobre las implicaciones filosóficas que hay detrás de cada cosmovisión y sobre el lugar del ser humano en el Universo, en cada posición teórica.

4. Elaborar tablas comparando semejanzas y diferencias con los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información, por ejemplo, por internet.

5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

BLOQUE: EL SER HUMANO

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica, comprendiendo y reflexionando, desde dicha disciplina y junto con algunas teorías científicas, sobre los procesos que han construido la identidad humana en su especificidad.

2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido, que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.
4. Conocer teorías filosóficas sobre el cuerpo humano que han desarrollado diversos filósofos occidentales reflexionando y argumentando los propios puntos de vista.
5. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad para el rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos.
6. Conocer y reflexionar sobre las diferentes concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la historia y cultural occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos históricos. Y contextualizando cada concepción con los hechos históricos, sociales y culturales de cada época, analizando críticamente la influencia del contexto en el planteamiento ideológico y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.
7. Analizar e investigar sobre los caracteres específicos que, desde la filosofía contemporánea, sirven para conceptualizar al ser humano comparando la visión que del mismo existe, en la cultura occidental moderna y en otras, argumentando las propias ideas sobre las semejanzas y diferencias.
8. Argumentar, de forma oral y escrita, sobre los caracteres específicos que conforman la identidad del ser humano, en tanto que realidad intermedia entre lo natural y lo cultural, relacionando su dimensión biológica, psicológica y antropológica con la visión que, desde la filosofía, se le ha dado históricamente.

BLOQUE: RACIONALIDAD PRÁCTICA

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, reconociendo su necesaria vinculación con su vertiente teórica y con la inteligencia emocional, analizando su capacidad para proponer los valores morales y el fundamento de las normas políticas que, desde las principales teorías éticas y desde la filosofía política, orientan la moral individual, los fundamentos axiológicos del Estado, del mundo laboral y la relación individuo-sociedad-Estado.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética, explicando de forma razonada conceptos fundamentales como conciencia moral, valor moral, autonomía moral, naturaleza moral, convención moral, entre otros, así como su relación con otros campos del saber y la acción humana como el Derecho, la religión, la Política, el mundo laboral y las relaciones de género.

3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral así, como, el pensamiento de algunos de los filósofos y corrientes que las han desarrollado, argumentando, de forma razonada y coherente, las propias opiniones sobre las mismas y utilizando internet para ampliar la información y para investigar la vigencia de los contenidos morales propuestos en dichas teorías.
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes, valorando el papel intelectual activo de dicha disciplina filosófica, en el desarrollo de las grandes teorías políticas y económicas occidentales.
5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica para impulsar las grandes teorías políticas y los valores y conceptos fundamentales que están en su base como los de justicia, democracia o derecho entre otros, argumentando el pensamiento propio sobre los mismos.
6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.

BLOQUE: EL ANIMAL SIMBÓLICO, CULTURA Y SOCIEDAD

1. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana comprendiendo las tesis fundamentales expuestas al respecto por E. Cassirer , Lacan, Zizeck y otros y analizando el proceso creativo desde el análisis realizado por H. Poincaré,
2. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales como son, la literatura, el arte y la música, utilizando textos literarios, audiciones musicales y visualización de obras de arte para una mejor comprensión de los contenidos de la unidad.
3. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica, argumentando las propias ideas acerca de las posibilidades de la creación artística como modo de comprensión y transformación innovadora de la realidad.
4. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.
5. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida y valorando el poder expresivo de las artes para transmitir ideas filosóficas como la verdad, la libertad, el sentido de la existencia, la realidad o la muerte, entre otras.

6. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades, analizando y expresando la importancia del papel del lenguaje para dicho fin, en tanto que vehículo simbólico de relación del ser humano con el mundo así, como, su relación con el pensamiento humano y valorando la importancia del dominio de la comunicación para las relaciones interpersonales y la construcción del Yo.
7. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.
8. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.
9. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa, reconociendo que argumentar no es mero afirmar opiniones, sino ofrecer un conjunto de razones o pruebas en apoyo de una conclusión y apreciando la relación existente entre la comunicación argumentativa con la verdad y la democracia.
10. Conocer las posibilidades de la filosofía, en la creación de un proyecto.
11. Conocer el modo de preguntar radical y mayéutico de la metafísica para diseñar una estrategia empresarial, comprendiendo su importancia para generar ideas nuevas, utilizando habilidades metafísicas y gnoseológicas para comprender la empresa como un todo estructurado racionalmente, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. Distinguir entre la racionalidad instrumental y la filosófica.
12. Comprender el valor de la teoría del conocimiento y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto empresarial o de cualquier orden, comprendiendo el orden racional de la interrelación entre las partes del proyecto.
13. Conocer y valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.
14. Reconocer la utilidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador, adaptarse y anticiparse a los cambios de paradigma, asesorar para estar abiertos al cambio generando innovación y evitando el estancamiento.
15. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, favorecer la motivación para asumir retos y cambios, el diálogo, la resolución de dilemas y de conflictos comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

16. Valorar, desde la antropología filosófica, la importancia de la innovación en el mundo de la vida .

Estándares

General

1.1 Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.

2.1 Argumenta, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista de forma razonada. 3.1 Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información

EL SABER FILOSÓFICO

1.1 Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, distinguiéndolos del planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

1.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

1.3 Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes pre-rationales como el mito y la magia.

2.1 Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. Así como el papel crítico que la filosofía tiene en el conjunto del saber.

5.1 Lee y analiza, de forma crítica, textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores como Platón, Aristóteles, Descartes, Kant, Heidegger, Ortega y Gasset, B. Russell, Wittgenstein, Marx , Freud o Nietzsche.

EL CONOCIMIENTO

1.1 Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y los problemas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

2.1 Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

2.2 Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, mediante internet.

3.1 Analizar textos breves de Descartes, Hume, Kant, Ortega y Gasset, Habermas Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

4.1 Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.

4.2 Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden del proceso de conocimiento.

4.3 Utiliza con precisión términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos, indeterminismo entre otros y lee y analiza textos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, Bertrand Russell, M. Bunge, Horkheimer o R. Dawkins, entre otros.

5.1 Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del hombre y las consecuencias de esta actuación.

6.1 Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

7.1 Investiga y selecciona información en internet sobre las problemáticas citadas.

LA REALIDAD

1.1 Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

2.1 Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad, como son la búsqueda de los primeros principios, los diferentes niveles de realidad como la materia y/o el espíritu y la estructura de lo real en categorías.

2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, entre otros.

2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad como es el materialismo y el espiritualismo, el esencialismo y el existencialismo, investigando en la red la vigencia de dichas interpretaciones de lo real.

2.4 Analiza y comprende textos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, compara y establece semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y argumenta de forma coherente la propia postura.

3.1 Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.

3.2 Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando las ideas filosóficas asociadas a ellos. 3.3 Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

5.1 Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas y/o autores, como puedan ser Aristóteles, Laplace, Pascal, Schrödinger, Einstein, Popper, Kuhn, James Lovelock entre otros, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

5.2 Reflexiona, argumentando de forma razonada sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas

EL SER HUMANO

1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, materia, azar, selección natural, apto, especie, reduccionismo, contradicción, creacionismo, evolución cultural, “filosofías de la vida”, inteligencia, antropogénesis, hominización, naturaleza, cultura.

2.1 Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.

2.2 Analiza textos breves y significativos de

E. Morin, Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. 3.1 Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización.

3.2 Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a nuestra especie.

3.3 Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

6.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente, en el contexto de la cultura occidental, y realiza esquemas y/o mapas conceptuales en el que se muestra las implicaciones del concepto.

6.2 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de pensadores como Aristóteles, Platón, Protágoras, S. Agustín de Hipona, Pico de la Mirándola, Maquiavelo, Tomás Moro, Descartes, Kant, Rousseau, Hobbes, Marx, Freud,

Nietzsche, Sartre, Ortega y Gasset, entre otros, contrastando entre sí la visión de diferentes autores y épocas, y compara semejanzas y diferencias las concepciones de diferentes épocas y distintas corrientes y/o pensadores entre si, contextualizando históricamente cada teoría.

7.1 Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

8.1 Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía.

LA RACIONALIDAD PRÁCTICA

1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.

1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

3.1 Expresa de forma crítica las

argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2 Expresa de forma crítica las

argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo, como son los Sofistas, Aristóteles, Epicuro, Tomás de Aquino, Hume, Kant, Stuart Mill, Nietzsche, Rawls, Habermas, Piaget o Kohlberg.

3.4 Utiliza con rigor términos como ética,

moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.

5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper y Habermas.

5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.

5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política, manejando con rigor el vocabulario técnico propio de la misma.

5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

BLOQUE CULTURA Y SOCIEDAD, EL HOMBRE ANIMAL SIMBÓLICO

1.1 Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.

2.2 Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

4.1 Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

4.2 Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

4.3 Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, de audiciones significativas.

6.1 Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, , argumentación, , falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros. Conocer la retórica política y publicitaria

7.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

8.1 Comprende y explica la estructura y el estilo de la argumentación y de la retórica.

8.2 Escribe breves discursos retóricos.

9.1 Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

9.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.

9.3 Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.

10.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros. 11.1 Plantea, al estilo filosófico, las preguntas radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto como ¿qué somos?, ¿qué hacemos?, ¿por qué?, ¿cuál es nuestro objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.

12.1 Conoce los principios lógicoracionales y de inteligencia emocional que deben regir la asunción de riesgos riesgos. 12.2 Diseña un proyecto de empresa, utilizando mecanismos de la metafísica, la lógica, la epistemología y la teoría del conocimiento.

15.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo empresarial, tanto a nivel interno como de cara a la sociedad y a la naturaleza.

16.1 Valora la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos y para el avance de una cultura.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Los sistemas de evaluación son múltiples:

- Actividades conceptuales. En ellas los alumnos y alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un

vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.

- Actividades de comentario de texto. Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto
- Actividades de síntesis. Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- Actividades de razonamiento y argumentación. Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

Para ello, se pueden utilizar las siguientes actividades:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades del libro de texto.
- Actividades orales.
- Trabajos complementarios.
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y problemas.

Para aprobar el alumno debe obtener al menos una calificación de 5 sobre 10 en la o las pruebas escritas objetivas que se realicen.

La calificación se basará en pruebas escritas objetivas que valdrán el 90% de la nota, el restante 10% calificará la actitud, el interés, las preguntas de clase y las tareas para casa y clase que se soliciten.

Este 10% no se aplicará automáticamente, primero hay que merecerlo o no y, además, hay que obtener al menos un 5 sobre 10 en las pruebas escritas objetivas para tener en cuenta este punto extra.

En las pruebas escritas cada falta de ortografía y cada inconsecuencia gramatical valdrá 0'25 puntos menos.

La tarea y la buena actitud hacia la asignatura no se consideran de libre elección para el alumno, son *conditio sine qua non* para ser evaluado positivamente: hay que entregar

obligatoriamente todas las tareas, siendo esto responsabilidad del alumno. Esto es válido para las evaluaciones parciales, final o extraordinaria.

No se evaluará a efectos de boletín con un cinco si no se ha obtenido un cinco (5) en las pruebas escritas objetivas. Dicho más claramente: no se redondeará desde el 4 con algo hasta 5 a efectos de información en el boletín de notas, se calificará con un 4.

Los exámenes de recuperación a los pocos días de haber suspendido el anterior no nos parecen una buena técnica. De modo que en cada examen o prueba objetiva se incluirán los estándares ya examinados en una cuestión al menos de las propuestas. En todo caso, habrá un examen final de suficiencia para los alumnos que no han conseguido superar satisfactoriamente las pruebas objetivas a lo largo del curso. Los alumnos que no aprueben todas las evaluaciones deberán presentarse a un examen de suficiencia o recuperación en Junio.

Casuística:

Primer caso. Si suspende una evaluación se recuperará en un examen de suficiencia en Junio.

Excepción: Si suspendiera sólo una evaluación con un cuatro (4) en la prueba o pruebas escritas objetivas y si, además, 1) la media de todas las pruebas escritas del curso fuera de 5'5 o más sobre 10 ,y 2) hubiera hecho todas las tareas solicitadas, y 3) hubiera ido respondiendo adecuadamente a las preguntas(una o dos como máximo) de repaso de contenidos de anteriores unidades que se incluirán en los exámenes; podrá no presentarse al examen de recuperación y obtendrá como calificación la del número entero de la media aritmética de todas las pruebas de tipo examen (p.e.: si fuera 6'55 obtendría un 6)

Segundo caso. Si suspende dos o tres evaluaciones se presentará a un examen final global de recuperación. Previamente tendrá que haber entregado todos los trabajos o tareas pendientes si se diera este caso. Si no entrega la tarea pendiente se le reducirá un 20% de la calificación obtenida (2 puntos sobre 10) en la prueba escrita objetiva.

Las faltas de ortografía y errores gramaticales descontarán en cada prueba escrita a razón de 0'25 puntos sobre 10 por cada fallo o error.

Todo alumno que quiera subir su calificación final, podrá presentarse a un examen global el mismo día y hora que cuando se celebre el global de recuperación.

Los alumnos que hubiesen perdido el derecho a la evaluación continua se presentarán al examen global del que se habla en el párrafo antedicho.

El examen extraordinario cuya fecha exacta fijará la administración versará sobre los mismos estándares que el examen final y global de Junio, y la prueba objetiva será del mismo tipo.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA PSICOLOGÍA

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

Esta asignatura optativa tiene como objetivos el desarrollo o la adquisición de las siguientes capacidades por parte de los alumnos:

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás y desarrollar la capacidad de descentrarse del propio punto de vista.
2. Desarrollar actitudes comprensivas y respetuosas respecto a la conducta y las ideas de los demás, sobre todo de aquellos que por razones sociales, culturales o psicológicas se diferencian más del propio alumno.
3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, socialización y control emocional, que le proporcionen en la medida de lo posible un mayor control sobre su conducta y las consecuencias de su comportamiento sobre los demás.
4. Aplicar los conocimientos y técnicas adquiridos a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
5. Conocer los principales modelos teóricos existentes en Psicología, comprendiendo las distintas concepciones de la naturaleza humana que subyacen a cada una de ellas.
6. Conocer las principales aplicaciones de la psicología en el mundo profesional.
7. Establecer las conexiones con los contenidos de otras materias afines incluidas en el currículo del Bachillerato.

Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.

Bloque 1: La psicología como ciencia y como técnica terapéutica.

Bloque 2: bases biológicas de la conducta y el pensamiento

Bloque 3: procesos cognitivos básicos: sensibilidad. Percepción, atención, memoria

Bloque 4 Procesos cognitivos superiores: condicionamiento, aprendizaje implícito, aprendizaje social y psicoterapia, pensamiento e inteligencia.

Bloque 5: Construcción del ser humano I. Motivación, afectividad, emociones, sexualidad. .La personalidad y sus trastornos. Conciencia, inconsciente, semiconciencia.

Bloque seis: Psicología social I: socialización, construcción social de las actitudes. Prejuicios y estereotipos. Comunicación y percepción de la realidad. grupos, roles, asociaciones, psiquismo y trabajo.

Se intentará, si da tiempo , que las cuatro primeras unidades entren en la priemra evaluación; las cuatro siguientes en la segunda y las dos últimas en la tercera.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Bloque 1. La psicología como ciencia

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.
3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

Estándares:

1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.

1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.

2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.

2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.

3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.

3.3. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.

Bloque 2: Fundamentos biológicos de la conducta

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.
2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.
3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.
 5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.
- 1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.
 - 1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.
 - 2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.
 - 2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.
 - 3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.
 - 3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.
 - 4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.
 - 4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.
 - 4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.
 - 5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.
 - 5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

Bloque 3 Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.
2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.
3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.

1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.

1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.

3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.

3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.

3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora

Bloque 4: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.
2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.
3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.
4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por EnsayoError (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.

1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual. 1.3. Describe y valora la importancia de

los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.

2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.

4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

Bloque 5 : La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.
2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. Entender las teorías psicoanalíticas
3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.
 5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.
- 1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.
 - 1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).
 - 1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.
- 2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana. 2
 - 2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.
 - 2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.
 - 2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.
 - 2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.
 - 2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.

4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.

4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.

4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.
 3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.
- 1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.
 - 1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.
 - 1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.
- 2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.
 - 2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.
 - 2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.
 - 2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.
- 3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.

3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.

3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

Además el alumno debe ser capaz de...

- Conocer y usar correctamente el vocabulario técnico de la psicología y las teorías más relevantes.
- Analizar el contenido de textos de la disciplina atendiendo a la identificación de sus elementos fundamentales (problemas, conceptos y términos específicos) y a su estructura expositiva (tesis, argumentos, conclusiones).
- Comentar y enjuiciar críticamente distintas teorías psicológicas identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.

Pero la asignatura debe trascender la tarea hermenéutica de interpretar textos; de manera que es necesario postular otros criterios de evaluación complementarios de los anteriormente descritos, juzgando la destreza del alumno en...

- Recoger información relevante y organizarla mediante la elaboración de un trabajo monográfico sobre algún aspecto de las teorías más aceptadas.
- Relacionar los problemas estudiados en los núcleos de contenidos con las condiciones sociales y culturales de nuestra sociedad.
- Participar en debates sobre algún problema psicosocial del presente que suscite el interés de los alumnos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

A) Evaluación del proceso de aprendizaje:

- Asistencia a clase, con una disposición activa.
- Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes.
- Trabajo, interés, orden dentro del grupo.

B) Pruebas control:

- Pruebas de información: podrán ser de forma oral o escrita, de uno o de varios temas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, etc.

C. Trabajos especiales, que puedan ser propuestos durante la evaluación.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

En este curso de 2º de bachillerato, en el que se cuenta con un mes menos de docencia, y en el que el profesorado suele aumentar la presión, tanto en la cantidad de contenidos como en la frecuencia de pruebas de control, la posición de este Departamento, respecto de las pruebas de recuperación de evaluaciones pendientes mantiene –con más argumentos si cabe– iguales pautas: considerar el examen de Suficiencia como el momento adecuado para la recuperación de cualquiera de las evaluaciones, siempre que se haya suspendido sólo esa evaluación por curso. En el caso de que se hubiera suspendido más de una evaluación, el examen de suficiencia abarcaría la totalidad de los objetivos mínimos del curso. La optatividad de la asignatura aconseja además no cargar a los alumnos con pruebas escritas del tipo del examen tradicional. Los alumnos que quieran subir nota podrán presentarse a un examen final de toda la materia.

Lo dicho, no impide que cualquier profesor del Departamento, atendiendo a las circunstancias concretas excepcionales de un grupo y de una evaluación determinados, pueda decidir, con carácter particular, la idoneidad de celebrar pruebas de recuperación parcial.

Una condición necesaria, si bien no suficiente, para la obtención de una calificación positiva(5 puntos o más sobre 10) en cada una de las tres evaluaciones consistirá en la asistencia regular a clase, adoptando una disposición positiva que incluya la realización de las tareas encomendadas tanto durante el horario lectivo como para ser realizadas fuera de él.

Las faltas de ortografía serán computadas con una reducción de la nota alcanzada de 0´25 por cada falta o error gramatical.

La calificación de la evaluación, como en el resto de las asignaturas del Departamento en bachillerato, se obtendrá respetando las proporcionalidades establecidas en el cuadro siguiente, entre tareas cotidianas (10%) y pruebas escritas objetivas y trabajos especiales (90%):

En el caso de que sean propuestos trabajos especiales, el profesor –en virtud de la dificultad y exigencia o dedicación del mismo- hará constar explícitamente a los alumnos su peso ponderado en la calificación de la evaluación, en el mismo momento del encargo del trabajo.

Para aprobar la asignatura, y dada la heterogeneidad de los contenidos de los bloques temáticos que la componen, el alumno deberá haber aprobado, en principio, las tres evaluaciones. Se hará una excepción en el caso de que una sola de las evaluaciones se hubiera suspendido con una nota de 4 puntos; siempre y cuando la media final iguale, al menos, la calificación de 5 puntos sobre un máximo de 10 puntos.

En el caso de no haberse aprobado la asignatura mediante el procedimiento descrito, el alumno deberá entregar los trabajos pendientes si los hubiera y presentarse a un examen de suficiencia, en el que se le examinará de los contenidos mínimos de toda la asignatura; debiendo alcanzar al menos la calificación de 5 sobre un máximo de 10 puntos.

Los alumnos que hubieran perdido el derecho a la evaluación continua se presentarán a efectos de evaluación al mismo examen de suficiencia del que se habla en el párrafo anterior.

En la convocatoria extraordinaria, los alumnos entregarán los trabajos pendientes y realizarán un examen con las mismas condiciones que el examen de suficiencia, tanto por lo que respecta a los contenidos mínimos cuanto a criterios de evaluación.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales